

8C5490689

05/2007

**MARÍA BESCÓS BADÍA**  
*Notaria*  
 Velázquez, 20 - 1º dcha.  
 Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

Comisión Nacional  
 del Mercado de Valores  
 REGISTRO DE ENTRADA  
 Nº 2008053794 22/05/2008 14:43



## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual  
 terminado el 31 de diciembre de 2007  
 e Informe de Gestión,  
 junto con el Informe de Auditoría

**C N V**  
 Registro de Auditorías  
 Emisoras  
 Nº 40922

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos,  
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 9 de abril de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

  
Miguel Ángel Bailón

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

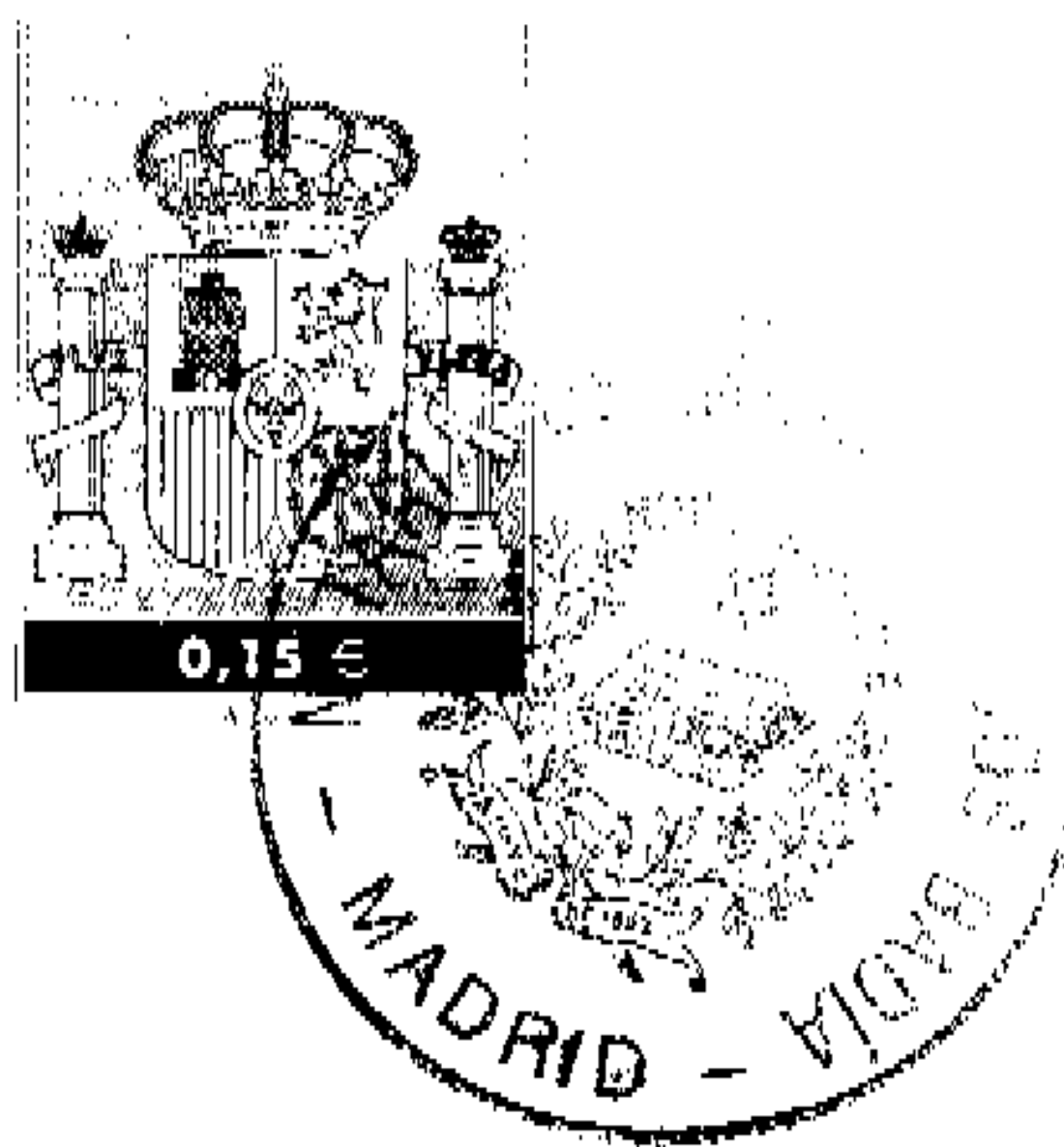
Año 2008 Nº 01/08/01723  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



05/2007

100 000000



8C5490688

### AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006(*)	PASIVO	2007	2006(*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	533	801	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	17.525	18.355
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizados (Nota 4) Adquisiciones temporales de activos (Nota 7)	226.511 16.977 243.488	298.131 - 298.131	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	241.471	316.981
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	3.740	4.311	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	6.395	7.230
TESORERÍA (Nota 7)	17.630	39.323	TOTAL PASIVO	265.391	342.566
TOTAL ACTIVO	265.391	342.566			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

## AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

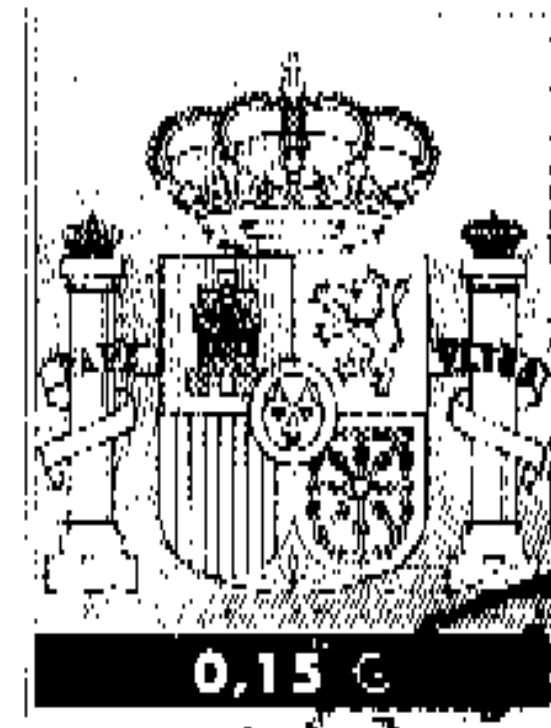
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006(*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006(*)
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses de bonos (Nota 9)	11.817	11.079	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)	13.024	14.343
Intereses de préstamos subordinados (Nota 8)	970	891	Intereses de adquisición temporal de activos (Notas 7)	460	-
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses	-	339	Otros ingresos financieros (Nota 7)	652	905
	12.787	12.309	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	728	-
				14.864	15.248
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	268	268			
<b>PÉRDIDAS POR CRÉDITOS</b>	-	30	<b>RECUPERACIÓN DE FALLIDOS (Nota 4)</b>	434	-
<b>GASTOS GENERALES (Nota 11):</b>					
Comisiones	2.236	2.626			
Otros gastos generales	7	15			
	2.243	2.641			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>15.298</b>	<b>15.248</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>15.298</b>	<b>15.248</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.





805490687

05/2007

## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2007

### 1. Reseña del Fondo

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 22 de diciembre de 2004, por un período de 28 años y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Caja General de Ahorros de Granada y Monte de Piedad y Cajas de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (Cajasol), -anteriormente denominado Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla- (en adelante, las "Entidades Cedentes"), integrados por préstamos a empresas no financieras domiciliadas en España, correspondiendo al menos el ochenta por ciento a préstamos concedidos a empresarios o empresas no financieras que tienen la condición de pequeñas y medianas empresas, según se las define en la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE, de 3 de abril de 1996, sobre la definición de pequeñas y medianas empresas. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 500.000 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de gestión, del 0,03% pagadera trimestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de pago anterior, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente por el IPC, desde el 1 de enero de 2005. En el ejercicio 2007, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 82 miles de euros (véase Nota 11).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, la cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente (véase Nota 11). Adicionalmente, en cada fecha de pago se abonará a las Entidades Cedentes una cantidad variable que se liquidará trimestralmente en cada fecha de pago por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los fondos disponibles del Fondo y las cantidades pagaderas en cada fecha de pago por razón de los diecinueve primeros conceptos del orden de prelación de pagos. En este sentido, la comisión variable devengada por este concepto en el ejercicio 2007 ha ascendido a 2.110 miles de euros (véase Nota 11), de los que 1.205 miles de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 10).

W

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### *a) Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### *b) Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### *c) Comparación de la información*

Los datos correspondientes al ejercicio 2006 que se incluyen en cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## 3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

### *a) Principio del devengo*

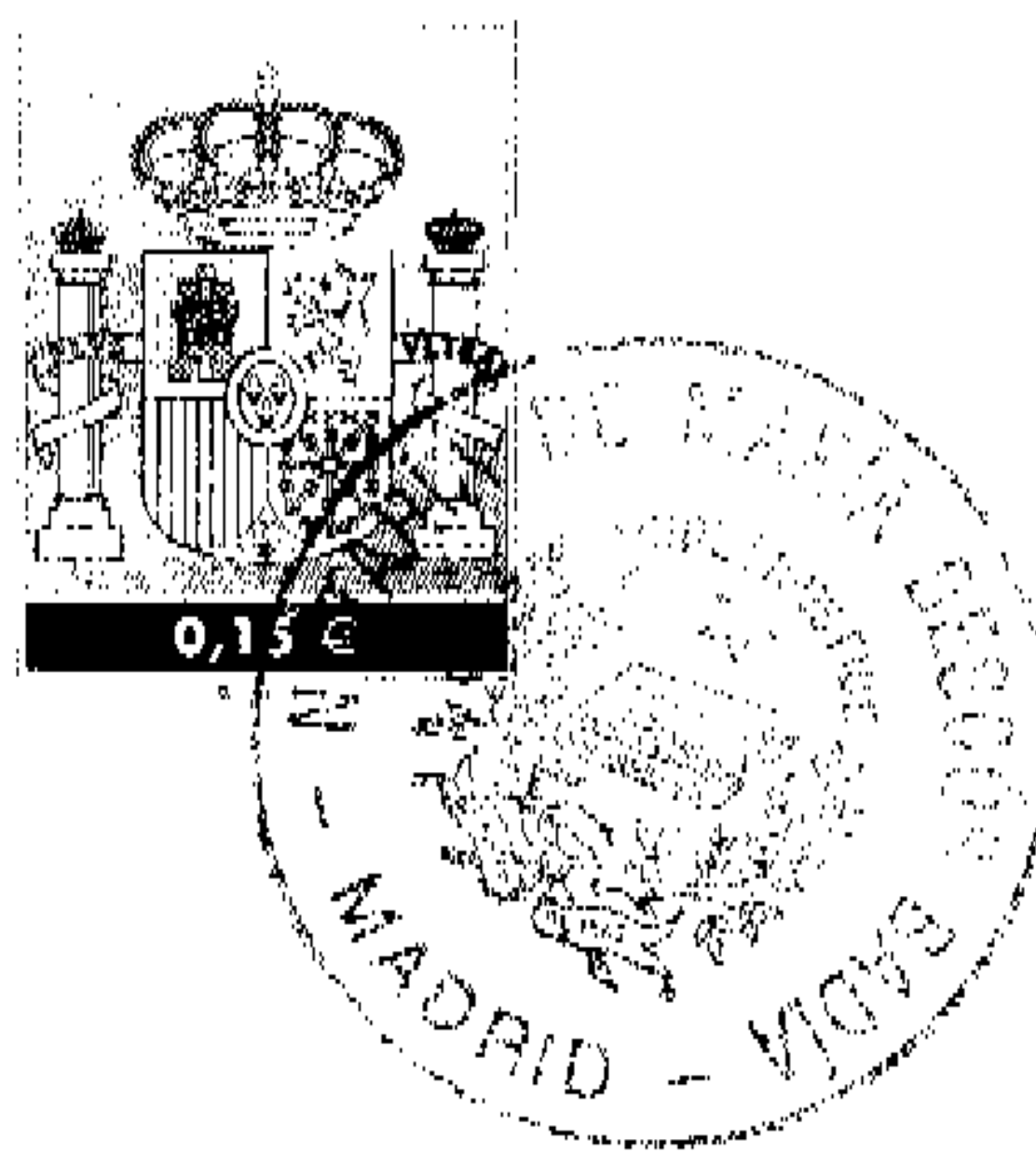
Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

### *b) Gastos de establecimiento*

Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan en un período máximo de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada (véase Nota 5).

### *c) Inversiones financieras- Activos titulizados*

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véanse Notas 4 y 6).



8C5490686

05/2007

**d) Vencimiento de acreedores**

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados a la amortización de los bonos según lo establecido en el orden de prelación de pagos del folleto del Fondo (véase Nota 9).

El Orden de Prolación de Pagos se define en el Folleto de Emisión del Fondo y supone la aplicación de los fondos disponibles al cumplimiento de las obligaciones de pago y a la cancelación de los diferentes pasivos del Fondo, en función del rango de las distintas emisiones, prevaleciendo la amortización de las emisiones de deuda principal sobre los tramos de financiaciones subordinadas.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13).

**f) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 12).

**4. Inversiones financieras- Activos titulizados**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 22 de diciembre de 2004 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización se derivaron de contratos de préstamos concedidos por las Entidades Cedentes a empresas no financieras domiciliadas en España. Como mínimo, un ochenta por ciento de estas operaciones de financiación estaban concedidas a pequeñas y medianas empresas.

El movimiento durante el ejercicio 2007 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	298.131
Amortizaciones (*)	(71.283)
Trasposos: A impagados	(337)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>226.511</b>

(\*) De las que 30.867 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.

Durante el ejercicio 2007 se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 441 miles euros, de los que 337 miles euros correspondían a principal y 104 miles euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos es superior a tres meses e inferior a dieciocho meses (véase Nota 6).

Asimismo, en el ejercicio 2007 se recuperaron fallidos por un importe de 433 miles de euros, correspondientes al principal e intereses de los activos titulizados, por 422 y 11 miles de euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe "Recuperación de fallidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas del ejercicio 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, los activos titulizados presentan vencimientos comprendidos entre enero de 2008 y julio de 2036.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 50.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de vencimiento de los activos titulizados indicado anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2008.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2007 ha sido del 5,46% anual. El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 13.024 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 596 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6).

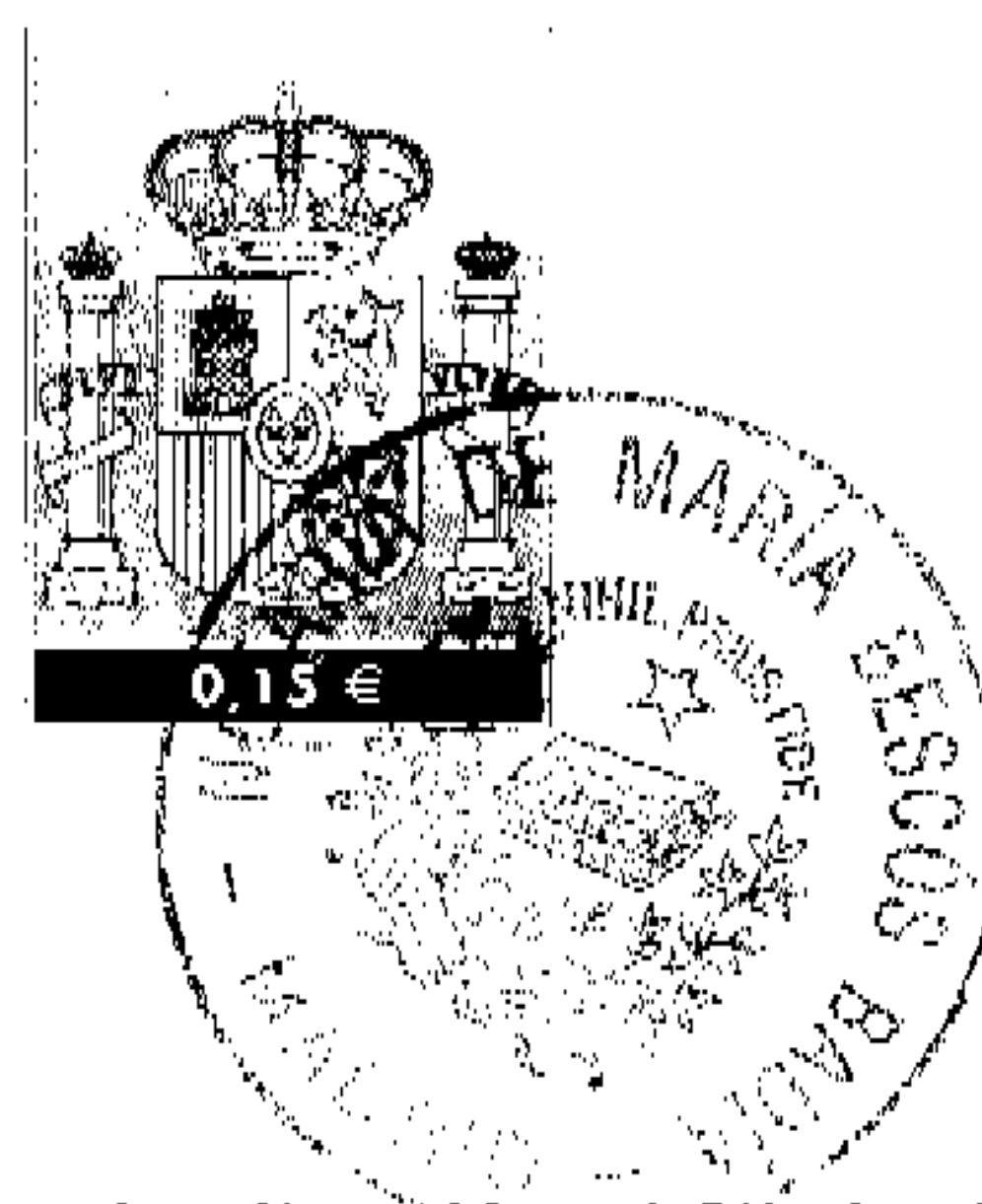
##### **5. Gastos de establecimiento**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	801
Amortizaciones (Nota 3-b)	(268)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>533</b>

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.





8C5490685

05/2007

## 6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	2.687
Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	596
Intereses devengados no vencidos de la cuenta de tesorería (Nota 7)	72
Intereses devengados no vencidos de las adquisiciones temporales de activos (Nota 7)	50
Deudores de capital e intereses impagados (Nota 4)	441
Provisión de intereses devengados impagados (Nota 3-c)	(106)
	<b>3.740</b>

El Fondo ha registrado, durante el ejercicio 2007, una provisión por intereses impagados de los activos titulizados en situación de impago por importe de 106 miles de euros (véase Nota 3-c). Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características y garantías de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los Administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

A continuación se presenta el movimiento producido en el ejercicio 2007 de los créditos fallidos:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	464
Adiciones de fallidos	-
Recuperaciones de fallidos	(434)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>30</b>

## 7. Tesorería e Inversiones financieras - Adquisición temporal de activos

El saldo del capítulo "Tesorería" corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual al tipo medio interbancario menos un margen del 0,35%.

El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 652 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 72 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6). La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2007 ha sido del 3,39% anual.

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual al 3,50% del valor inicial de los activos titulizados, es decir, 17.500 miles de euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo a los Préstamos Subordinados (véase Nota 8) y está materializado en la cuenta corriente a nombre del Fondo. El importe del Fondo de Reserva requerido en la fecha de pago será la menor de las cantidades siguientes:

- El importe del Fondo de Reserva inicial.

- La cantidad mayor entre:

- El 7% del saldo principal pendiente de pago de los bonos de titulización.
- El 1,75% del saldo inicial de los bonos de titulización.

Al 31 de diciembre de 2007, el Fondo de reserva ascendía a 16.903 miles de euros y se encuentra materializado temporal y transitoriamente en adquisiciones temporales de activos, cuyo movimiento se indica a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-
Compras	103.985
Ventas	(87.008)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>16.977</b>

La rentabilidad media de las adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2007 ha sido del 3,97% anual. El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 460 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de adquisición temporal de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 50 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6).

#### **8. Préstamos subordinados**

Las Entidades Cedentes concedieron al Fondo dos préstamos subordinados por unos importes iniciales de 1.341 y 17.500 miles de euros, respectivamente, destinados a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, (ii) financiar parcialmente la adquisición de los Activos, (iii) financiar los intereses a favor de las Entidades Cedentes por aplazamiento de pago del Precio de los Activos hasta la fecha de desembolso y (iv) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (véase Nota 7).

Estos préstamos devengan, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,20% el tipo Euribor a tres meses. En el ejercicio 2007, los intereses devengados han ascendido a 970 miles de euros, de los que 202 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 10).

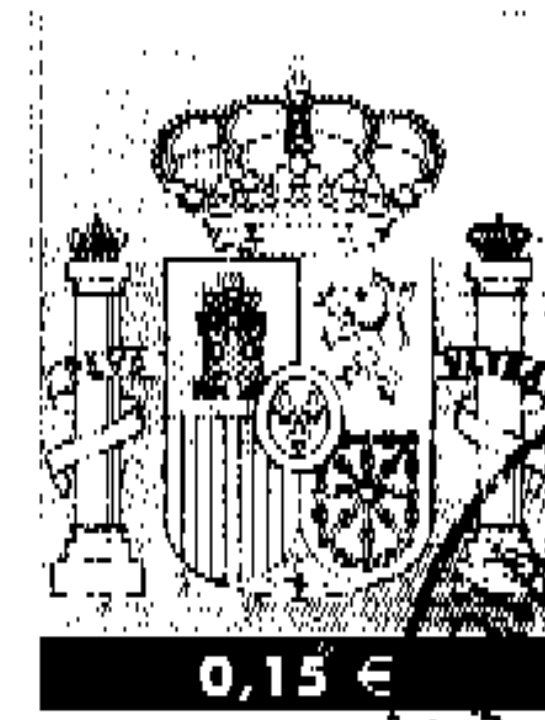
Los préstamos subordinados se amortizarán de la siguiente forma:

- El préstamo destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos de acuerdo con la contabilidad del fondo y en todo caso, durante el plazo máximo de cinco años desde la constitución del Fondo.
- El préstamo destinado a componer el Fondo de Reserva se amortizará cada uno de los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o siguiente día hábil en una cuantía igual a la diferencia existente entre: (i) el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y (ii) la cantidad requerida del Fondo de Reserva a la fecha de determinación en curso.

Durante el ejercicio 2007, el Fondo ha amortizado 830 miles de euros de dichos préstamos.

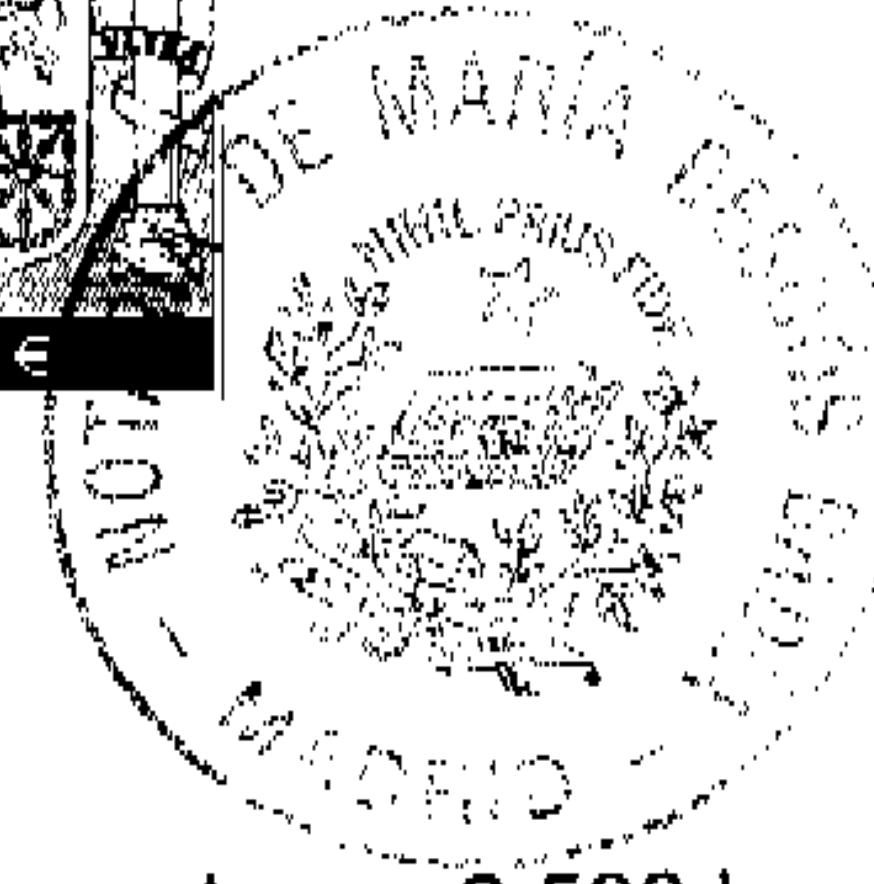
#### **9. Bonos de titulización**

El saldo de este epígrafe corresponde a la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada por el Fondo por importe inicial de 500.000 miles de euros de valor nominal.



805490684

05/2007



La emisión está integrada por tres series:

- Serie 1, constituida por un único tramo, Tramo F1, integrado por 3.533 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,140%.
- Serie 2, constituida por dos tramos:
  - Tramo F2, integrado por 226 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,270%.
  - Tramo T2, integrado por 901 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses.
- Serie 3, constituida por un único tramo, Tramo F3, integrado por 340 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 1,20%.

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos es el 20 de octubre de 2032, sin perjuicio, tal como se establece en el Folleto del Fondo de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar anticipadamente la emisión de acuerdo con el siguiente calendario, en función de los fondos disponibles en cada fecha de pago prevista:

- Bonos del Tramo F1: su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos de los Tramos F2 y T2: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo F1 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos del Tramo F3: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos de los Tramos F2 y T2 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Bonos F1	Bonos F2	Bonos T2	Bonos F3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	170.281	22.600	90.100	34.000	316.981
Amortizaciones	(75.510)	-	-	-	(75.510)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>94.771</b>	<b>22.600</b>	<b>90.100</b>	<b>34.000</b>	<b>241.471</b>

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 por los bonos han ascendido a 11.817 miles de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 2.335 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 10).

## 10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no vencidos de:</b>	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	2.335
Préstamos subordinados (Nota 8)	202
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	2.508
	<b>5.045</b>
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	1.205
Comisión gestora y gastos	18
Comisión administración	4
Partidas pendientes de aplicación	123
	<b>1.350</b>
	<b>6.395</b>

## 11. Gastos generales

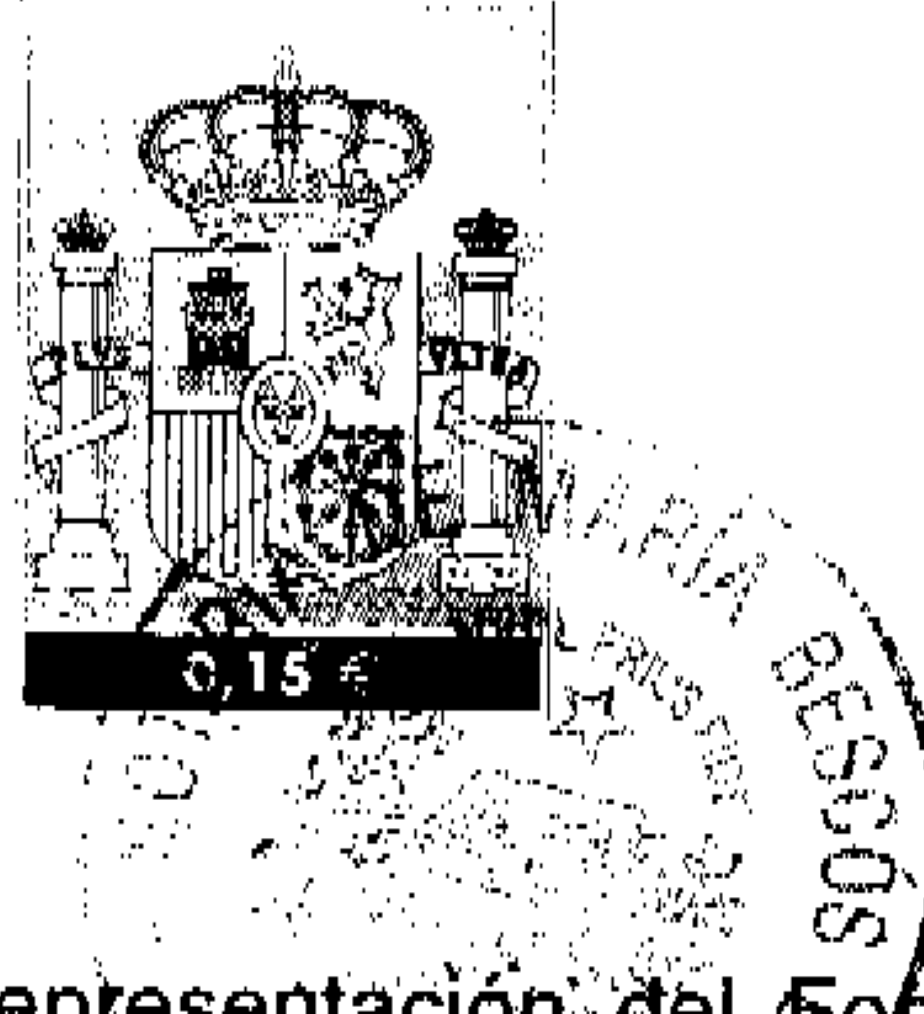
La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	82
Comisión agente financiero	4
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	2.110
Comisión administración Entidades Cedentes (Nota 1)	27
Comisión agencia de calificación	13
	<b>2.236</b>

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

## 12. Permuta financiera (swap de intereses)

Para que no se viera afectada la estructura de cobros y pagos del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera para la cobertura del riesgo de tipo de interés fijo de ciertos préstamos de las carteras de activos titulizados, por un importe nominal equivalente en cada fecha de liquidación al saldo vivo de préstamos cubiertos que en la fecha de determinación inmediatamente anterior no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días. Por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorro se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al Euribor a tres meses más un margen del 0,60%.



805490683

05/2007

Asimismo, la Sociedad Gestora por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros otros tres contratos de permuta financiera para cubrir el riesgo que tiene lugar al encontrarse ciertos activos de las carteras de las Entidades Cedentes sujetos a índices de referencia y períodos de revisión de tipos de interés diferentes a los aplicables en los bonos de titulización. Asimismo, dichos contratos de permutas financieras cubren los siguientes riesgos: (i) riesgo de que los tipos de interés de referencia, en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a los mismos son de horizonte anual, semestral y trimestral, respectivamente.

Las cantidades a pagar por el Fondo, será el resultado de sumar, para cada período de liquidación, los importes variables obtenidos al aplicar, en cada una de las fechas de liquidación los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado, comprendidas dentro del correspondiente período de liquidación, al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1, multiplicando por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360. Las cantidades a pagar por la Entidad Contrapartida, será el resultado de aplicar, el último día de cada período de liquidación, los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1 multiplicado por el número de días del período de liquidación en curso y dividido por 360.

Por otro lado, se suscribió con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un contrato de Swap con la finalidad de cubrir el mencionado riesgo de ciertos activos de la cartera de esta Entidad Cedente (Contrato de Swap para cobertura del riesgo de tipo de interés variable). Los importes nominales serán los equivalentes en cada fecha de liquidación al saldo vivo de los préstamos cubiertos swap variable en la fecha de determinación inmediatamente anterior que no se encuentren con retraso en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días.

Además, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de opción, por el cual el importe a pagar por la Entidad de Contrapartida al Fondo, será igual al resultado de sumar para cada período de liquidación, los importes obtenidos de sumar, en cada una de las fechas de liquidación de la opción comprendidas dentro del período de liquidación, los importes obtenidos de multiplicar (i) y (ii) para cada uno de los grupos de préstamos referenciados ("lrph") a un mismo índice de referencia y a un mismo mes. Donde: (i) es para cada período de liquidación el saldo vivo del grupo de préstamos vinculados a los índices de referencia, referenciados a un mismo índice de referencia y a un mismo mes en la fecha de determinación en curso. (ii) la diferencia, en caso de ser positiva entre el Euribor a 12 meses fijado el quinto día hábil anterior al día 20 del mes en el que se fijó el índice de referencia del grupo de préstamos correspondiente más 45 puntos básicos y el índice de referencia de que se trate, correspondiente a dicho mes, multiplicado por el número de días del período de liquidación de la opción que vence en fecha de liquidación de la opción correspondiente y dividido por 360.

El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (728 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 8.428 y 9.156 miles de euros, respectivamente, de los que al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de cobro y pago 2.687 y 2.508 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 6 y 10).

Teniendo en cuenta dicha cobertura, de acuerdo con las previsiones de tipos y la cobertura constituida, no se estima que se vea afectada la estructura de cobros y pagos del Fondo.

### 13. Situación fiscal

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

#### 14. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	268	268
Amortización y traspasos de activos titulizados (Nota 4)	71.620	88.430
Otros débitos	-	1.304
Otros créditos	571	-
Tesorería	21.693	4.008
<b>Total</b>	<b>94.152</b>	<b>94.010</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Amortización de bonos de titulización (Nota 9)	75.510	93.496
Otros créditos	-	225
Otros débitos	835	-
Adquisición temporal de activos	16.977	-
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	830	289
<b>Total</b>	<b>94.152</b>	<b>94.010</b>

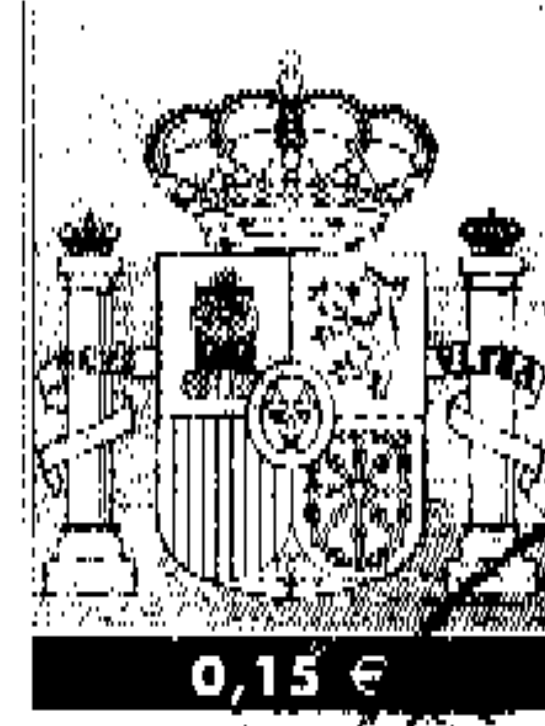
(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

#### 15. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.



805490682

05/2007

**AyT FTPYME II,  
Fondo de Titulización de Activos**

**Informe de Gestión correspondiente al  
Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2007**

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los activos ascendía a 226.511 miles de euros. La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 asciende a 337 mil euros lo que representa algo menos de un 0,149 % sobre el saldo vivo de los activos.

Existe un activo clasificado como fallido cuyo importe impagado asciende a 31 miles de euros lo que representa 0,013% sobre el saldo vivo de los activos.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 10,88% durante este periodo contable.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2007, es de 161,22 meses (13,43 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2007 se sitúa en el 5,46%.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 94.771 miles de euros para el Tramo F1 habiendo amortizado durante este ejercicio 75.510 miles de euros, 22.600 miles de euros para el Tramo F2, 90.100 miles de euros para el Tramo T2 y 34.000 miles para el Tramo F3. Sólo el Tramo F1 ha sido amortizado durante el ejercicio 2007. Al cierre del ejercicio quedaba por amortizar el 26,82 % del Tramo F1, el 100,00% del Tramo F2, el 100,00% del Tramo T2 y el 100,00% del Tramo F3.

El importe disponible de la Línea de Liquidez del Aval del Estado es de 10.500 miles de euros quedando la totalidad del saldo pendiente de disponer.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se ha visto amortizado durante este periodo contable en 267 miles de euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 587 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 17.630 miles de euros.

La comisión de gestión que recibe la sociedad gestora durante el ejercicio 2007 asciende a 82 miles de euros.

La tendencia de evolución del fondo es positiva, habiéndose generado durante el ejercicio 2007 Margen de Intermediación Financiera.


*Caf*

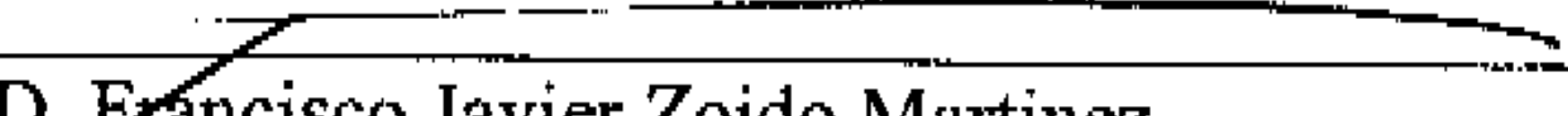
## Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 27 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 13 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 11 páginas numeradas de la 1 a la 11 ambas incluidas.

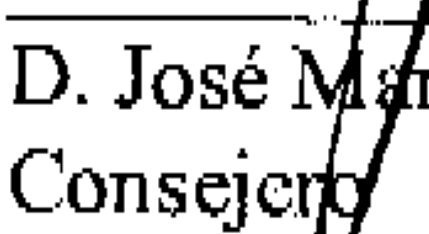
Firmantes:

  
D. José Antonio Olavarrieta Arcos  
Presidente

  
D. Francisco Javier Zoido Martinez  
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez  
Consejero

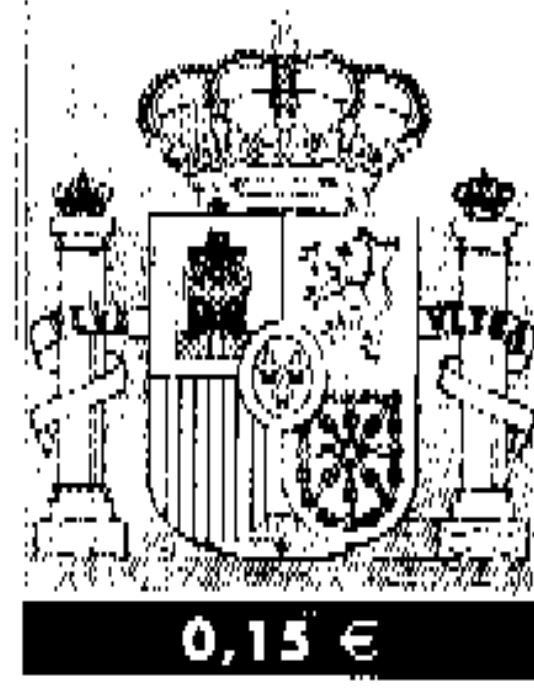
  
D. Antonio Fernández López  
Consejero

  
D. José María Verdugo Arias  
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero







8C5490681

05/2007

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION:** Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en nueve folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente los ocho anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 591/1 – 1 de orden.

Madrid, a 29 de Abril de 2008.-

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



DE MADRID  
Nihil Prius Fide  
A19836340

FE PÚBLICA NOTARIAL



0116548959

Handwritten signature and scribbles over the stamps.